Informe Rendición de Cuentas Gestión Junio 2011 - Mayo 2012

Equidad, inclusión y transparencia

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

POLÍTICA LABORAL

- **Rendición de Cuentas en conversatorios**

  Se realizan con los titulares, directores y el personal. Además de rendir cuentas, en estos conversatorios se escuchan las peticiones y propuestas de nuestros empleados y empleadas.

- **Apertura en la organización de los trabajadores**

  Esta administración ha asignado espacios para los locales de los dos sindicatos de empleados legalmente establecidos en esta Secretaría de Estado: el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (SITRAMITPS), y el Sindicato de Empleados del Ministerio de Trabajo (SEMITRAB).

  Por primera vez en la historia del Ministerio de Trabajo, este año se firmará el contrato colectivo, que actualmente está en proceso de negociación con el SITRAMITPS.

- **Estabilidad laboral**

  480 empleadas y empleados de esta Secretaría de Estado fueron trasladados a Ley de Salario, totalizando **804** plazas en este sistema y, únicamente, 55 plazas están por contrato.

Atención médica al personal

Las instalaciones de la Clínica institucional fueron equipadas y adecuadas para mejor atención del personal.

- **Adquisición de uniformes**
  - ✓ **2,068** camisas para personal técnico, ordenanzas, motoristas y seguridad.
  - ✓ **489** pantalones para personal de mantenimiento, motoristas y técnicos educadores y de seguridad.
  - ✓ **183** uniformes para secretarias.
  - ✓ **82** pares de zapatos para el personal de seguridad y motoristas.

- **Apoyo a la gestión administrativa**
  Se fortaleció el Departamento de Servicios Generales con la compra de siete motocicletas y un vehículo recibido en calidad de donación.

- **Centros de Recreación a Trabajadores**

  Construcción, remodelación y equipamiento de dos centros: “Constitución 1950”, en el Lago de Coatepeque, Santa Ana; y “Dr. Mario Zamora Rivas”, La Palma, Chalatenango. De esta manera, se ha mejorado los servicios de recreación para las y los trabajadores públicos y sus familias, lo que ha significado una inversión total de **$1,697,247.42.**

ANTES

AHORA

INFORME FINANCIERO

REPORTE CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN DE FONDOS JUNIO DE 2011 - MAYO DE 2012 (EN DÓLARES AMERICANOS)			
FONDOS	MONTO PROGRAMADO	MONTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
GOES PRESUPUESTO GENERAL	$ 10,979,262.86	$ 10678,037.64	97.26%
PRESUPUESTO INSTITUCIONES ADSCRITAS	$ 2,280,232.00	$ 2266,021.67	99.38%
* GOES PRESUPUESTOS EXTERNOS CON FUENTE DE RECURSOS 9 BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO	$ 355,900.00	$ 355,870.06	99.99%
* DONACIONES CON FUENTE RECURSOS 21 GOBIERNO DE JAPÓN	$ 150,000.00	$ 101,534.88	67.69%
TOTAL	$ 13,765,394.86	$ 13,401,464.25	97.36%

- A través de Préstamos Externos, otorgados por Refuerzo Presupuestario en el año 2011 (Decreto Legislativo Nº 840, de fecha 14 de septiembre del mismo año), se ejecutó el 99.99%.
- En lo relativo a Donaciones, corresponde a donación Japonesa (JICA) para fortalecer el sistema de intermediación laboral, se ejecutó el 67.69%, siendo oportuno destacar que actualmente se está concluyendo dicho proyecto.

GESTIÓN DE PREVISIÓN SOCIAL Y EMPLEO

Equidad, inclusión y transparencia

INSERCIÓN LABORAL

- **La gestión de empleo ha tenido apoyo del Gobierno Central y de organismos internacionales, contribuyendo a mejorar los niveles de colocación.**

El número de personas colocadas de junio de 2011 a mayo del presente año es de **12,370**; de los cuales se registran **7,348** hombres y **5,022** mujeres.

Del total de colocados, 9,212 obtuvieron oportunidad de empleo a través del Sistema de Intermediación para el Empleo y **3,158,** por medio de Ferias de Empleo.

Con apoyo del Banco Mundial hemos dado inicio al fortalecimiento de las **56** Bolsas de Empleo en todo el país, para mejorar las oportunidades de acceso al mercado laboral.

INSERCIÓN LABORAL

- Se realizaron **40** ferias de empleo dirigidas a personas con discapacidad, jóvenes y público en general.
- Se llevaron a cabo **52** ferias de autoempleo para personas con discapacidad y adultos mayores.
- Se desarrollaron **27** jornadas de sensibilización con jefes de recursos humanos de diferentes empresas e instituciones públicas.

TRABAJADORES MIGRANTES: NUEVAS OPORTUNIDADES

- Mediante un proceso trasparente y en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se colocaron **138** salvadoreños y salvadoreñas en plazas ofrecidas por la empresa Maple Leaf en Canadá.

- Se emitieron **1,001** resoluciones de permiso de trabajo para trabajadores extranjeros de origen no centroamericano. Los tiempos de servicio se han reducido de 30 a 35 días, cuando antes eran de 60 días o más, mejorando los niveles de eficiencia.

SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

COLOCACIÓN FERIAS DE EMPLEO Y BOLSAS DE EMPLEO LOCALES INSTALADAS A NIVEL NACIONAL

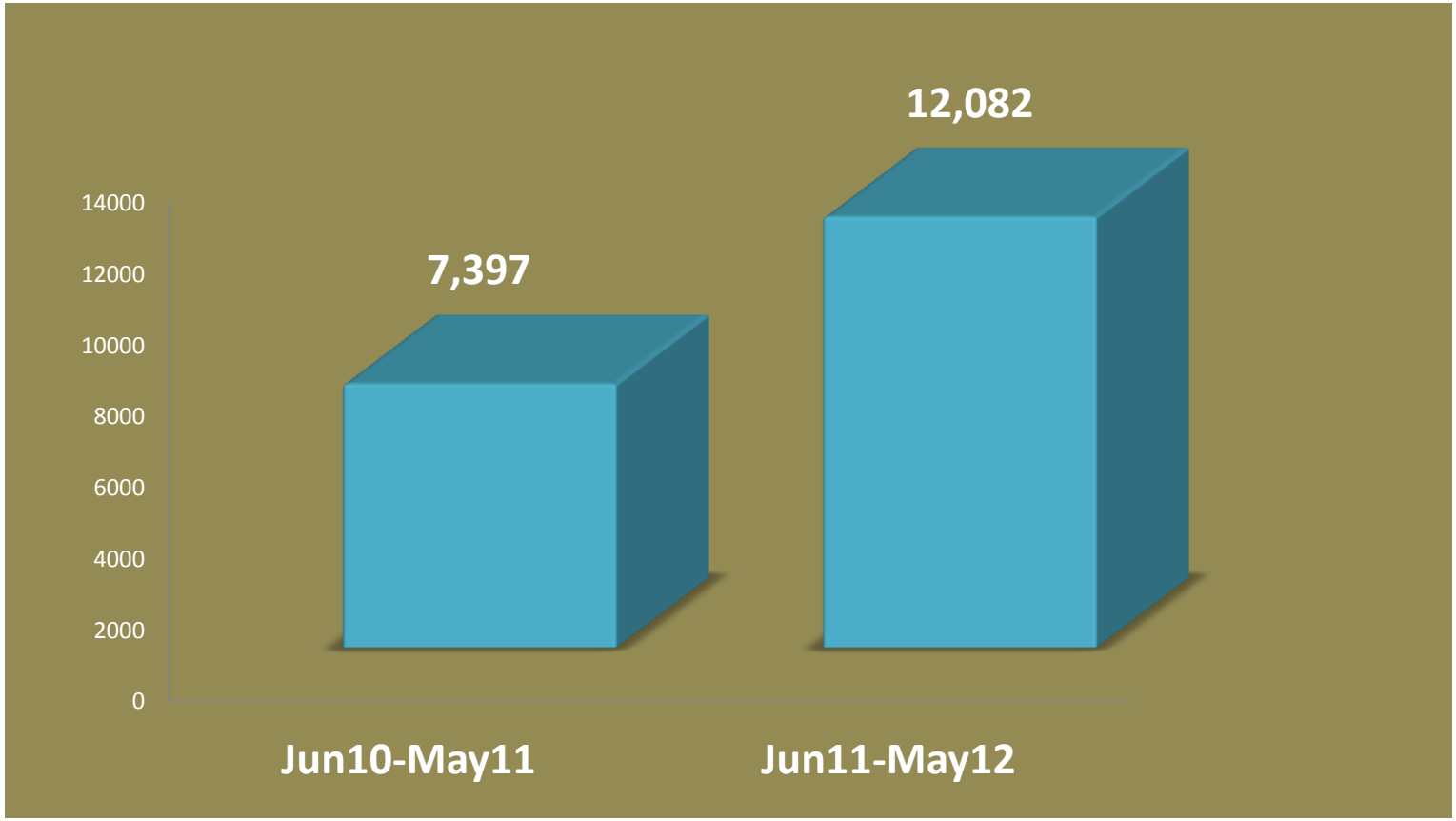

SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

COLOCACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN PUESTOS DE TRABAJO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN DE EMPLEO, FERIAS Y BOLSAS DE EMPLEO LOCALES

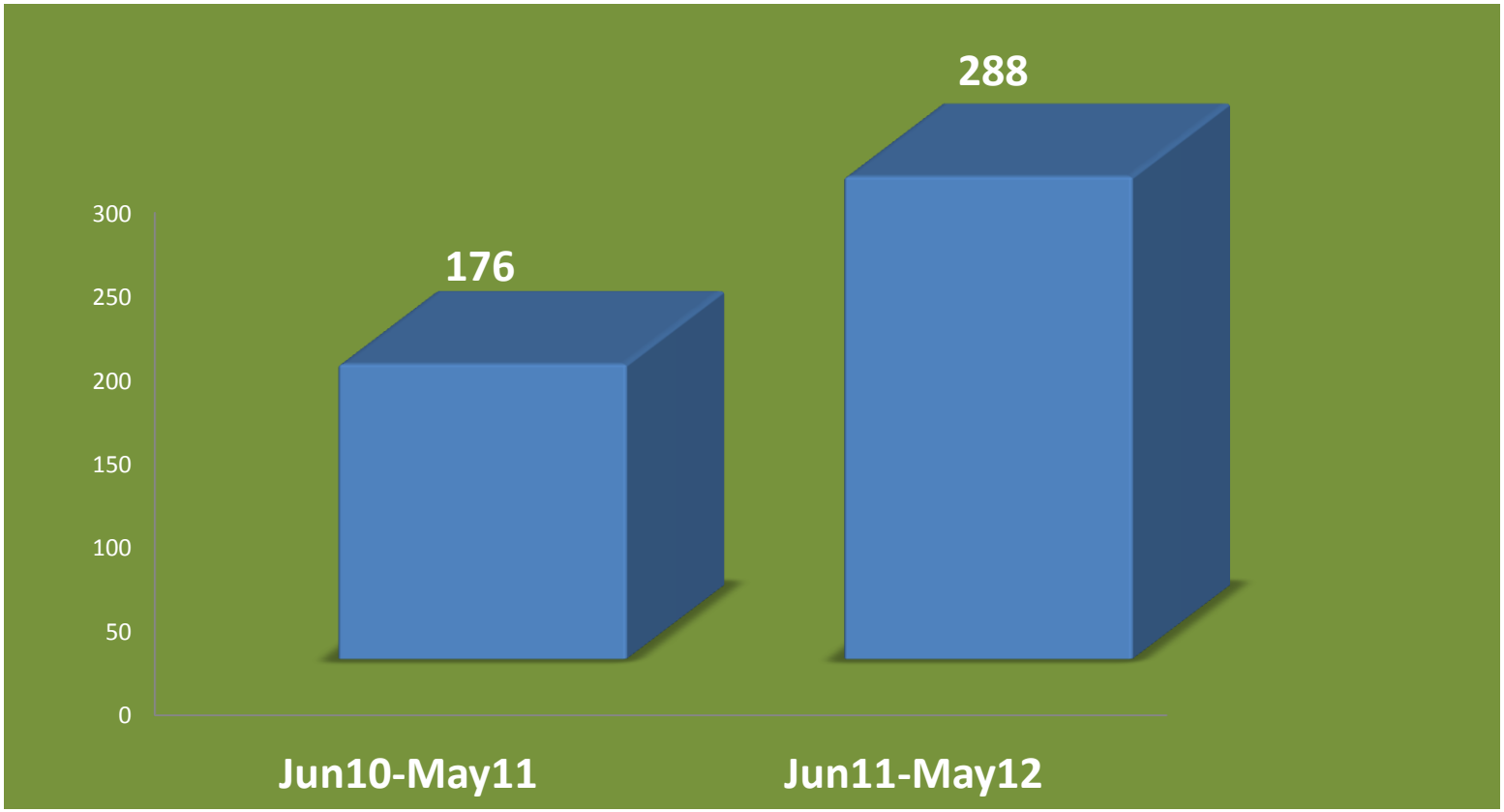

SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO

Durante el período se realizaron:

- **248** estudios de exposición a niveles de ruido.
- **241** sobre niveles de iluminación.
- **224** sobre exposición a altas temperaturas.
- **470** proyectos de construcción de locales destinados para centros de trabajo revisados y aprobados.
- **524** peritajes de calderas revisados y autorizados.

- **Se formaron y acreditaron 2,333** Comités de Seguridad y Salud Ocupacional, contribuyendo en la prevención de los riesgos y accidentes de los trabajadores y trabajadoras en los lugares de trabajo.

SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO

ACREDITACIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD

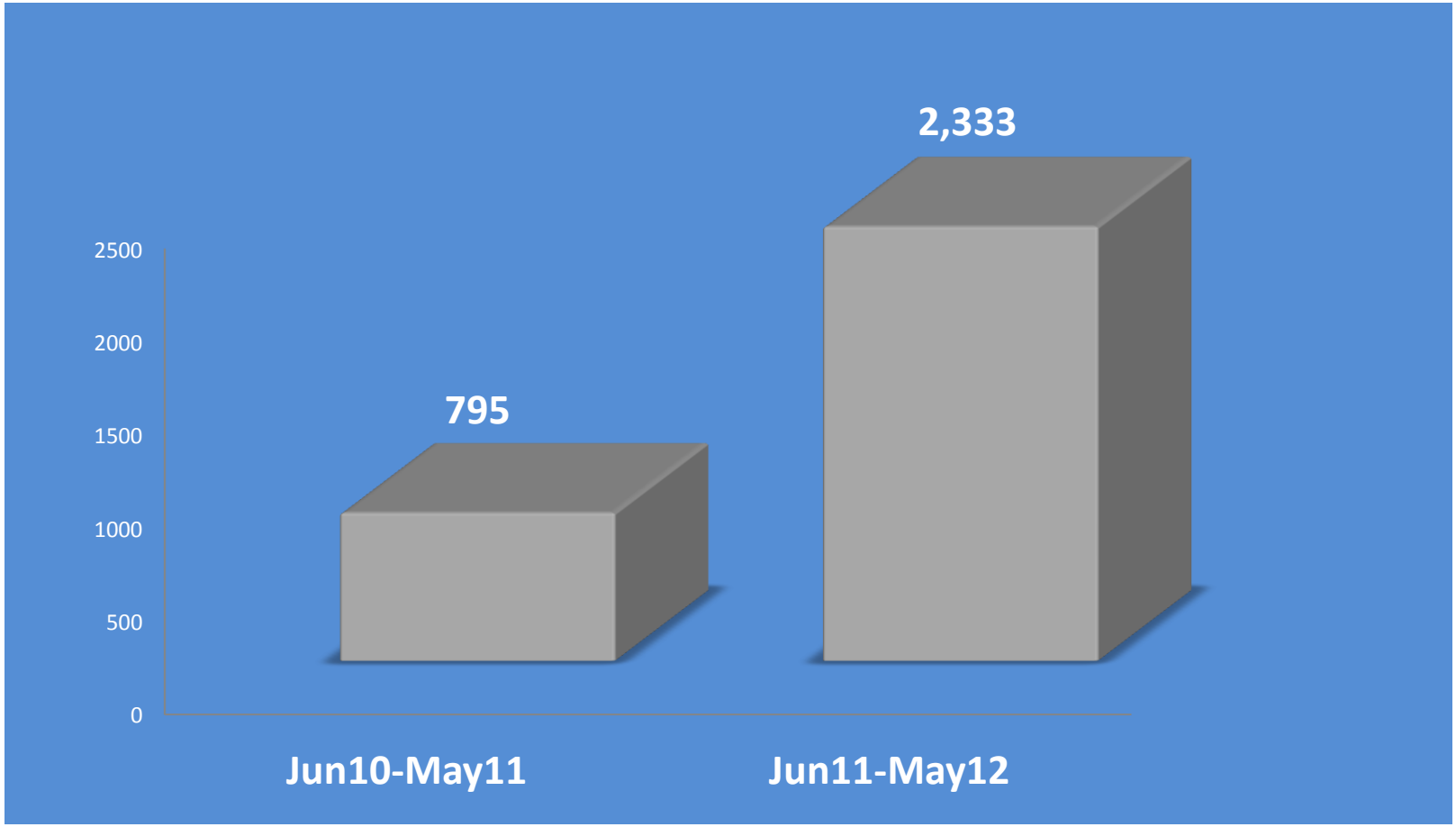

GESTIÓN DE INSPECCIÓN DE TRABAJO

PREPARADOS PARA LA LGPRLT

- **La Ley General de Prevención de Riesgo en los Lugares de Trabajo (LGPRLT) y sus reglamentos de ejecución está siendo aplicada desde las direcciones generales de Previsión Social e Inspección.**
- Se ha capacitado a todo el personal involucrado en la aplicación de la normativa a nivel nacional: jefaturas regionales, departamentales, supervisores, inspectores y colaboradores jurídicos.
- Se han tomado acciones para depurar expedientes correspondientes a períodos de 2005-2011, que formaban acumulación de diligencias en el Departamento de Inspección e Industria.
- Se realizó Auditoría de Fondos Ajenos en Custodia que se tenían en resguardo de forma ilegal desde 1999.

CREDIBILIDAD Y TRANSPARENCIA

- Con el apoyo de la OIT, se han desarrollado tres talleres de Unificación de Criterios de actuación de inspectores e inspectoras, propiciando certeza jurídica en las diligencias inspectivas de la Dirección General de Inspección de Trabajo a nivel nacional.

- En este período, se realizaron **30,521** inspecciones, a fin de garantizar el respeto a los derechos laborales de las y los trabajadores.

- Se llevaron a cabo **6,214** inspecciones integrales, dirigidas a verificar el cumplimiento de la normativa laboral en el marco de la condiciones de seguridad y salud ocupacional en los lugares de trabajo.

AUMENTO DE PERSONAL CUBIERTO

- El incremento en el número de inspecciones de trabajo, a nivel nacional, ha propiciado el aumento de trabajadores y trabajadoras cubiertos, así como las multas impuestas.

Periodos en Avance : 2009 a 2012	Inspecciones	Trabajadores Cubiertos	MULTAS
JUNIO 2009 - MAYO 2010	28,044	194,317	2,479
JUNIO 2010 - MAYO 2011	22,475	191,440	3,322
JUNIO 2011 - MAYO 2012	30,525	310,358	3,361

- Se garantizó el cumplimiento en el pago del aguinaldo/ 2011 a **65,793** trabajadoras y trabajadores. Se desarrolló un Plan Especial, realizando **2,746** inspecciones, verificando un pago de **$10,508,590.49.**

INSPECCIONES DE TRABAJO

REALIZADAS A NIVEL NACIONAL EN LOS SECTORES INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIO, INDUSTRIA DE LA MAQUILA TEXTIL Y AGROPECUARIO

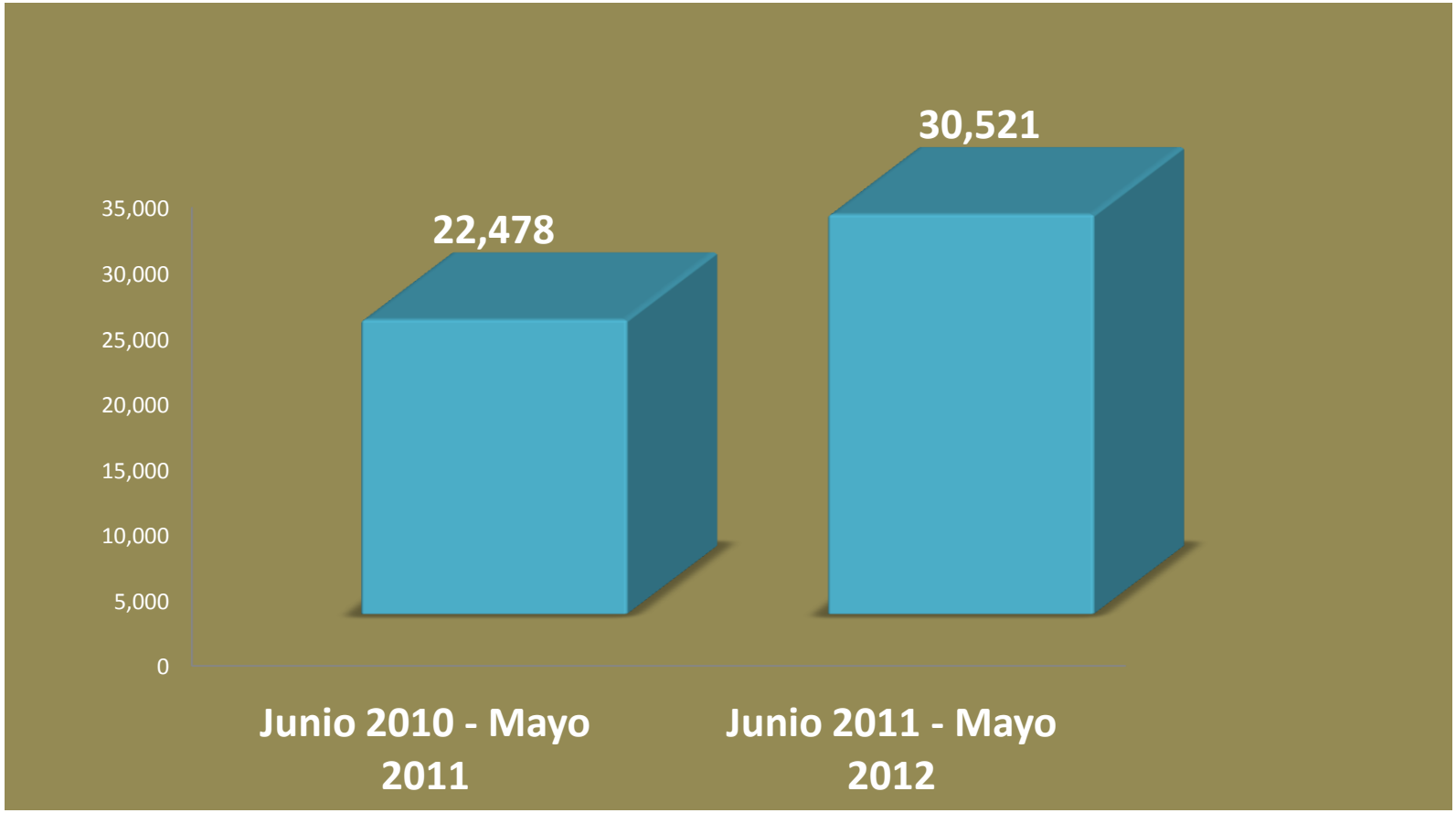

MONTOS DE MULTAS IMPUESTAS A EMPLEADORES A NIVEL NACIONAL EN LOS SECTORES INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIO, INDUSTRIA DE LA MAQUILA TEXTIL Y AGROPECUARIO POR INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA LABORAL

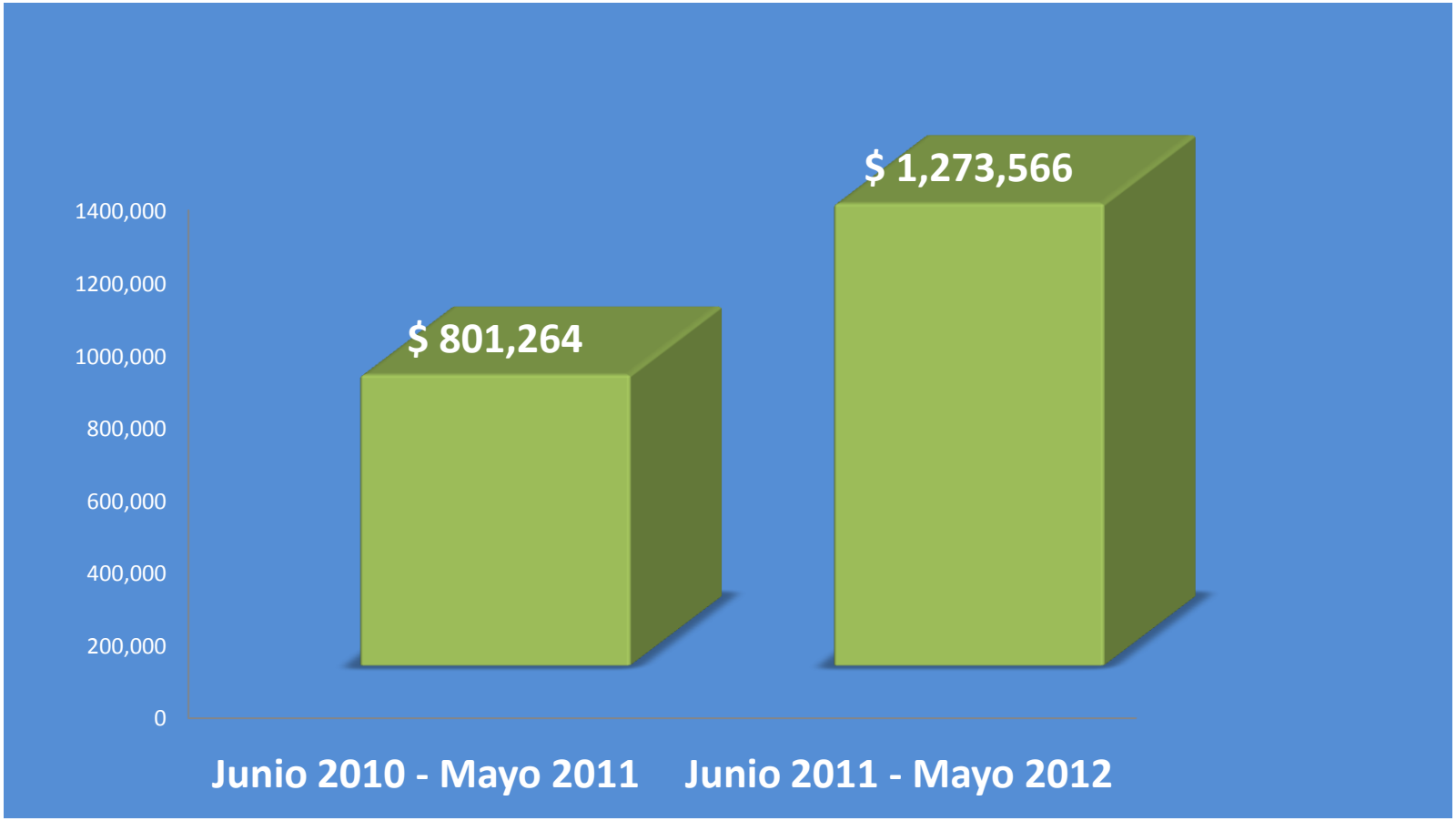

MONTOS RECUPERADOS A FAVOR DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES EN CONCEPTO DE SALARIOS, HORAS EXTRAS, VACACIONES, AGUINALDO Y OTRAS PRESTACIONES A NIVEL NACIONAL EN LOS SECTORES INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIO, INDUSTRIA DE LA MAQUILA TEXTIL Y AGROPECUARIO

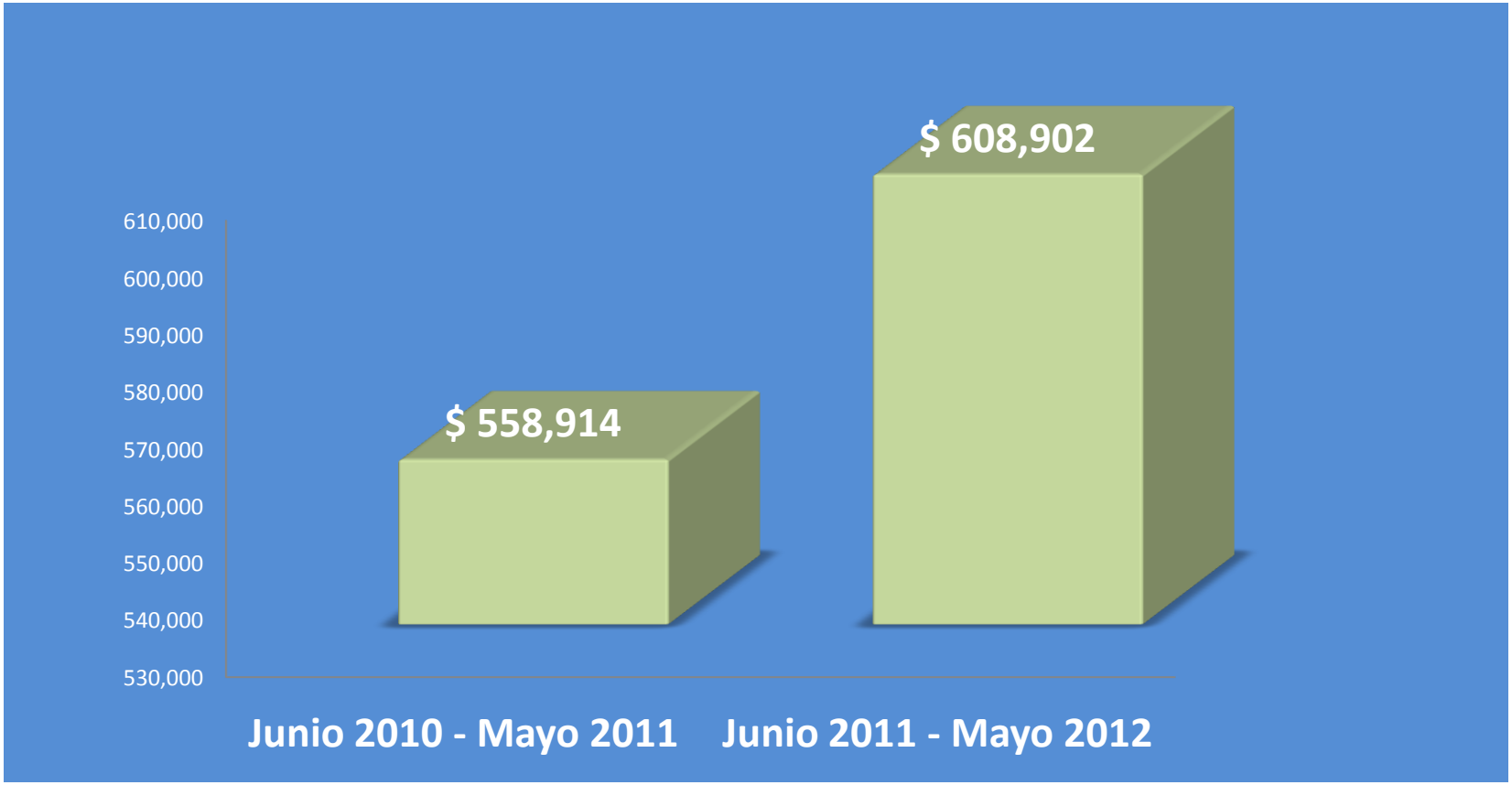

GESTIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO